

El IV Open de Arbitraje se inaugura con un incremento de empresas participantes del 30 por ciento

El Ministro de Justicia, Rafael Catalá insistió en las ventajas que supone la utilización del arbitraje como forma extrajudicial de resolución de conflictos en la inauguración de la IV Edición del Open de Arbitraje, impulsado por la Asociación Europea de Arbitraje. Del mismo modo, se comprometió a seguir divulgando los beneficios del arbitraje

Rafael Catalá ha destacado en el Open de Arbitraje la necesidad de seguir promoviendo el conocimiento del arbitraje en la sociedad. Así abogaba por facilitar una mayor formación e información entre las empresas y en el resto de sociedad sobre los servicios que presta. Del mismo modo, se ha mostrado partidario de realizar reformas para seguir promoviéndolo.

"La divulgación del arbitraje es de hecho uno de los diez ejes fundamentales de acción del Ministerio que dirijo", apuntó Rafael Catalá. El titular de Justicia también destacó una mayor especialización del arbitraje frente a la Justicia tradicional, lo que le convierte en una herramienta muy interesante para seguir mejorando la competitividad de las empresas en un mercado global.

Durante la inauguración del IV Open de Arbitraje también se destacó que el conocimiento y utilización por parte de las empresas españolas de esta fórmula, tanto en el ámbito doméstico, como internacional, sigue aumentando. De hecho el 80 por ciento de las empresas aseguran que el arbitraje les ha facilitado llegar a un acuerdo previo sin laudo.

"Una tendencia que se explica por el mayor dinamismo comercial, pero también por el impulso de la Cultura del Arbitraje que se está realizando desde diferentes ámbitos. Es un comportamiento muy positivo para seguir aumentando la competitividad de nuestra economía", explica Javier Iscar, impulsor del Open de Arbitraje y Secretario General de la Asociación Europea del Arbitraje.

Otro de los puntos a analizar en este encuentro es la adquisición por parte de los Fondos de Inversión de procesos de arbitrajes o contenciosos legales entre empresas. Una práctica cuya rentabilidad puede triplicar la inversión realizada, habitual en países como Estados Unidos o Inglaterra, y que ahora llega al mercado español.

El Open de Arbitraje reúne a más de 300 importantes profesionales entre abogados, árbitros, peritos y responsables jurídicos, con un incremento de empresas asistentes del 30 por ciento. Más de la mitad de los participantes proceden de grandes empresas. Más información en www.opendearbitraje.com

Datos de contacto:

Asociación Europea de Arbitraje

Nota de prensa publicada en: [España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Emprendedores](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>